

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA XI SESIÓN ORDINARIA**

Siendo las 12:30 horas del día Lunes 08 de Abril del año 2019, en la finca marcada con el número 1135 de la Avenida López Mateos Norte, en la Colonia Italia Providencia del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) reflejados en la lista de asistencia, la cual se agrega en original a la presente como **ANEXO 1**, a efecto de celebrar su **XI Sesión Ordinaria correspondiente al 2019**, a la que fueron debidamente convocados por el Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento, el Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, en su calidad de Presidente del presente Comité, en términos de la cédula y mecánica operativa del Comité de Adquisiciones S ADFI 04 y del artículo 30 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LCGECSEJM).

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura de la orden del día;
3. Lectura acuerdos del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo;
 - A) Informe sobre el resultado del análisis técnico, económico y en su caso emisión del Fallo de las proposiciones de la **Licitación Pública Local LPL-03-2019-2 Segunda Convocatoria "Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia del Fojal"**.
 - B) Revisión y en su caso aprobación de las **"Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial"**
 - C) Solicitud de autorización de Adjudicaciones Directas (proveedor único) de los siguientes servicios:
 - 1 año de hospedaje de la plataforma: <http://fojacredit.fojal.mx> (Abril 2019 – Abril 2020)
 - 200 horas de servicio de desarrollo y adecuación del sistema fojalcredit.
5. Asuntos varios
6. Lectura de acuerdos y;
7. Clausura de la sesión.

Previo a abordar los puntos concernientes a la presente Sesión Ordinaria, el Presidente del Comité, Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano informa a los presentes que posterior a la entrega de la Convocatoria surgió la necesidad de realizar cambios a la Orden del Día, en específico por lo que toca respecto al punto 4, inciso C) correspondiente a la solicitud de autorización de Adjudicaciones Directas del servicio que a continuación se menciona:

- 1 año de hospedaje de la plataforma: <http://fojacredit.fojal.mx> (Abril 2019 – Abril 2020), toda vez que no se trata de Adjudicación Directa.

Acto seguido, el Presidente del Comité, Lic. Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano solicita a los miembros del Comité su aprobación para realizar cambios a la Orden del Día, mismos que aprueban por unanimidad.

DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;

A continuación el Titular de la Unidad Centralizada de Compras y Secretario de este Comité, procedió a pasar la lista de asistencia, verificando que se cuenta con el quórum necesario para celebrar esta sesión al estar presente la mayoría de los miembros del Comité, por lo que se dio inicio la **XI Sesión Ordinaria**, participando en la misma:

Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano.- Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento	Presidente
Lic. Paulina Espinoza Cañedo.- Director Jurídico Corporativo del Fojal	Vocal Permanente
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín .- Secretaria de Administración	Vocal
Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina.- Contraloría del Estado	Vocal
Lic. Braulio Alejandro Amado Vallejo.- Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	Vocal
Ing. José Luis Méndez Navarro.- Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara.	Vocal
Ing. Jorge Miguel Herrera de la Torre.- Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco	Vocal
Lic. María Alma Cervantes Ramírez.- Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco	Vocal
Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo.- Directora de Administración y Finanzas	Unidad Centralizada de Compras
Lic. Esaú Pablo Ruelas García.- Coordinador de Finanzas	Titular de la Unidad Centralizada de Compras
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro.- Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal.	Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.
Ing. Dante Delgadillo Rojas.- Coordinador de Sistemas de Información	Invitado

Punto 2.- Lectura de la orden del día;

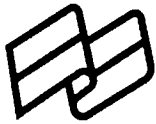
A continuación el Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, Presidente del Comité de Adquisiciones, puso a consideración de los vocales la orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo con ésta los asistentes.

Punto 3.- Lectura de acuerdos del acta anterior;

Acto seguido, el Lic. Esaú Pablo Ruelas García, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, dio lectura a los acuerdos del acta de la sesión previa siendo ésta la X Sesión Ordinaria celebrada el día 03 de Abril del año en curso, estando de acuerdo los presentes.

Punto 4.- Revisión de la agenda de trabajo;

- a) Informe sobre el resultado del análisis técnico, económico y en su caso emisión del Fallo de las proposiciones de la **Licitación Pública Local LPL-03-2019-2 Segunda Convocatoria "Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia del Fojal"**; el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, Lic. Esaú Pablo Ruelas García, recuerda a los presentes que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentó 1 (un) licitante siendo **TG Seguridad Privada, S.A. de C.V.** y procede a presentar detalladamente la Evaluación Técnica (Dictamen Técnico-Económico).



Después de mostrar y describir el contenido de la Evaluación Técnica, presenta el resultado de la misma:
El Área Requirente y la Unidad Centralizada de Compras dictaminan que la propuesta presentada por parte del licitante **TG Seguridad Privada, S.A. de C.V.**, no cumple en un solo punto referente a que no presento "Alta Patronal e Inscripción en el Seguro de Riesgos de Trabajo o Reanudación de actividades", sin embargo el Lic. Esaú Ruelas explica a los miembros del Comité que al haber éste proveedor participado desde la Primer Convocatoria y en la misma si presento dicho documento y al ser ésta una Segunda Convocatoria del mismo proceso, la Unidad Centralizada de Compras realizó una visita a las instalaciones del Proveedor para verificar la existencia del documento y su vigencia mismo que si fue mostrado y entregado en copia simple.

De igual manera se menciona a los miembros del Comité, que en cuanto a la Póliza de Responsabilidad Civil vigente, el proveedor presenta una carta compromiso en donde se compromete a que en caso que el fallo de la presente licitación sea a su favor, entregar la Póliza de Responsabilidad Civil a favor del FOJAL.

En base a lo anterior, se propone al Comité de Adquisiciones adjudicarle la presente licitación condicionando la entrega de Alta Patronal e Inscripción en el Seguro de Riesgos de Trabajo o Reanudación de actividades y la Póliza de Responsabilidad Civil a la firma del contrato, a lo que todos los miembros del comité estuvieron de acuerdo; quedando asentado en la presente acta y en la "Evaluación Técnica (Dictamen Técnico - Económico)" las razones que sustentan tal determinación de conformidad al Artículo 69, párrafo 1, fracción IV; mismo que se anexa al presente y forma parte integral de esta acta. El importe de su propuesta es el siguiente:

LICITANTE	MONTO NETO (I.V.A. INCLUIDO)
TG Seguridad Privada, S.A. de C.V.	\$ 782,391.00

Acto Seguido, los Miembros del Comité determinan que es procedente adjudicar la presente licitación a **TG Seguridad Privada, S.A. de C.V.**, con una vigencia del 16 de Abril de 2019 al 31 de Marzo de 2020, por lo que se le deberá proceder a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato conforme a lo establecido en las Bases, así como informar que en caso de incumplimiento en la entrega del bien adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

- b) La Directora de Administración y Finanzas del Fojal, Lic. Grisell Madrid, presenta a los miembros del Comité las "Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial", mismas que les fueron enviadas con anticipación a los presentes para su revisión e informa que de igual manera las mismas fueron enviadas para validación a la Secretaría de Administración, quien con fecha 04 de Abril de 2019 emitió el Visto Bueno de las mismas, a través de oficio núm. SECADMON/DGA/0338/2019, por lo que solicita a los miembros del Comité la aprobación de dichas Políticas.

Los Miembros del Comité, aprueban por unanimidad las "Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial", mismas que se imprimen y rubrican por los presentes.

- c) La Directora de Administración y Finanzas del Fojal, Lic. Grisell Madrid, informa respecto a la Adjudicación Directa de 200 horas de servicio de desarrollo y adecuación del sistema fojalcredit, por la cantidad de \$170,000.00, misma que resulta de tener un único proveedor y solicita al Ing. Dante Delgadillo Rojas, Coordinador de Sistemas de Información y área requirente del servicio que exponga al Comité la necesidad de la adjudicación directa del mismo.

Los Miembros del Comité, aprueban por unanimidad la Adjudicación Directa de 200 horas de servicio de desarrollo y adecuación del sistema fojalcredit .

Punto 5.- Asuntos varios.

El Presidente del Comité, Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, pregunta a los asistentes si tienen algún punto adicional que tratar en asuntos varios, a lo que todos responden que no.

Punto 6.- Lectura de acuerdos.

Una vez desahogada la presente Sesión, se establecen los siguientes acuerdos:

CA-08/04/2019-1. El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** por unanimidad la modificación de la orden del día, removiendo de ésta el punto 4 inciso C sub-punto: 1 año de hospedaje de la plataforma: <http://fojalcredit.fojal.mx> (Abril 2019 – Abril 2020)

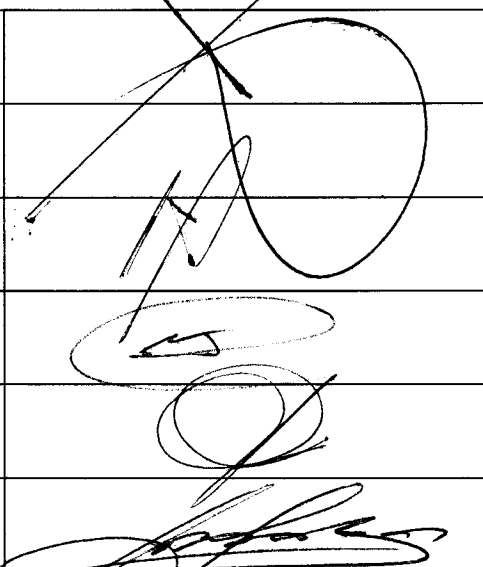
CA-08/04/2019-2.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** la adjudicación a la empresa **TG Seguridad Privada, S.A. de C.V** al proceso de Licitación Pública Local LPL-03-2019-2 Segunda Convocatoria "Contratación del Servicio del Seguridad y Vigilancia del Fojal", condicionando su contratación a la entrega del Alta Patronal e Inscripción en el Seguro de Riesgos de Trabajo o Reanudación de actividades vigente y la Póliza de Responsabilidad Civil contra la firma del Contrato respectivo al plazo del mismo.

CA-08/04/2019-3.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** las "Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial"

CA-08/04/2019-4.- Los Miembros del Comité, aprueban y ratifican por unanimidad la Adjudicación Directa de 200 horas de servicio de desarrollo y adecuación del sistema fojalcredit , al proveedor "Desarrollos Soft2be, S.A. de C.V., por la cantidad de \$174,000 con IVA incluido, con una vigencia al 31 de Diciembre de 2019.

Punto 7.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las **13:43 horas**, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento Presidente	
Lic. Paulina Espinoza Cañedo Director Jurídico Corporativo del Fojal Vocal Permanente	
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín Secretaría de Administración Vocal	
Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina Contraloría del Estado Invitado	
Lic. Braulio Alejandro Amado Vallejo Centro Empresarial de Jalisco, S.P. Vocal	
Ing. José Luis Méndez Navarro Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara. / Vocal	

(Handwritten marks and signatures)



Ing. Jorge Miguel Herrera de la Torre Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco Vocal	
Lic. María Alma Cervantes Ramírez Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco Vocal	
Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo Directora de Administración y Finanzas Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Esaú Pablo Ruelas García Coordinador de Finanzas Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal. Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.	
Ing. Dante Delgadillo Rojas Coordinador de Sistemas de Información Invitado	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la **XI Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, celebrada el día **08 de Abril del 2019**

